



Se convalida el Real Decreto-Ley que transpone varias directivas en materia de marcas, transporte ferroviario y viajes combinados

El Congreso de los Diputados ha aprobado la convalidación del Real Decreto-Ley 23/2018, de 21 de diciembre, de transposición de directivas en materia de marcas, transporte ferroviario y viajes combinados y servicios de viaje vinculados

El real decreto-ley ha sido aprobado por 266 votos a favor, 73 en contra y 9 abstenciones y se tramitará como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia tras superar su votación con 345 votos favorables, 1 en contra y 2 abstenciones, con lo que los grupos podrán incluir enmiendas.

El objetivo de este Real Decreto-Ley, argumenta el Gobierno, es incorporar al ordenamiento jurídico interno directivas comunitarias pendientes de transposición, y cerrar así los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea.

Marcas

Este Real Decreto-Ley modifica parcialmente la Ley 17/2001, de Marcas, a fin de trasponer la Directiva 2015/2436, que armoniza las legislaciones comunitarias y facilita el registro y la gestión de las marcas.

Una de las novedades más

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |